



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, julio 19 de 2024

Señor (a)

EDWARD GUERRERO PINEDA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5767056

Cargo Instructor G20

Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2024

Referencia: No 5767056 del año 2024

JAVIER ANTONIO MANTILLA RODRÍGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91282690 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Programa Articulación con la Educación Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No 5767056, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Valor total del contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$45,994,650) pagaderos de la siguiente forma: a) Un (1) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de enero de 2024. b) diez (10) pagos iguales por los meses



de Febrero y Noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTO PESOS MCTE (\$ 4.465.500).

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2024.

OBJETO:

Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos del CSET.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la “Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA” en los Programas y Competencias indicados en el “ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES” y sus afines.	Orientar formación en las fichas asignadas del programa de asesoría comercial.	Talleres y guías de aprendizaje aplicados a cada una de las fichas asignadas
2	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.	Planeación y seguimiento de la etapa productiva a los aprendices matriculados en las fichas asignadas	GFPI-F- 023 Formato Planeación seguimiento y evaluación etapa productiva
3	Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes.	Subir al aplicativo Sofia Plus y en Territorium los juicios de evaluación de acuerdo al plan de trabajo	Reporte de juicios de evaluación



4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	Reporte de eventos en Sofia, basados en la asignación	Planilla de informe mensual
5	Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares que el SENA indique.	Reunión con las I.E. asignadas para revisar programación y estados de las fichas	Material fotográfico
6	Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.	Socialización y aplicación del manual de articulación con la educación media	Registro fotográfico de la inducción
7	Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.	N.A.	N.A.
8	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.	N.A.	N.A.
9	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	Apoyo en el proceso de matrícula de las fichas de 10 grado a los aprendices de las IE asignadas a mi cargo	Formatos y documentos propios de la matrícula
10	EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA	Manifiesto que solo me encuentro laborando en el CSET	Plataforma SECOP II
11	No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA	Utilización adecuada y personal de la información bajo mi responsabilidad	Plantillas y documentos de compromiso SENA.
12	Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad.	Utilización de las plantillas autorizadas por el SENA para el manejo de la información	Plantillas y documentos de compromiso SENA
13	Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el	Utilización de las plantillas autorizadas por el SENA	Plantillas y documentos de compromiso SENA



	SIGA relacionados con las actividades del contrato.	para el manejo de la información	
14	Participar de reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro.	Reunión de inducción	Asistencia Material fotográfico
15	Contribuir a la planeación que realice el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos para definir las acciones de la siguiente vigencia	N.A.	N.A.
16	Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.	N.A	N.A.
17	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad	N.A.	N.A.
18	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia; en consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	N.A.	N.A.
19	Presentar los documentos necesarios para cada pago parcial del contrato según el plan de pagos garantizando su oportunidad, veracidad y completitud a fin de contribuir a la correcta ejecución del plan de caja que elabora el centro de formación.	Presentación de la cuenta mes de julio 2024, mediante los archivos GF Y GC requeridos	Plataforma SECOP II
20	Mantener actualizadas las plataformas tecnológicas que el SENA disponga para el seguimiento, control y gestión conforme al objeto contractual.	Utilización de las plataformas asignadas al cumplimiento del contrato: Contratistas, SECOP II SIGEP II Sofia Plus Territorium	Plataformas: Contratistas, SECOP II SIGEP II Sofia Plus Territorium



21	Atender a los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes correspondientes a su ejecución.	Presentación cuenta mes de julio 2024	Archivos GF y GC.
22	En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) para la realización de cada pago derivado del mismo; de acuerdo con los lineamientos que emita la Dirección General del SENA en cumplimiento a lo preceptuado en el Decreto 1273 del 23 de Agosto de 2018. Igualmente, el CONTRATISTA deberá afiliarse a la ARL con el nivel de riesgo que indique el SENA	Pago de aporte a la seguridad social de manera oportuna	Pago mes de junio año 2024
23	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: procurar el cuidado integral de su salud; contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo; informar oportunamente al supervisor y/o subdirección del centro la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y cualquier novedad derivada del contrato; participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por el SENA, el Comités Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales; cumplir las normas,	Dar cumplimiento al establecido acorde al SGRL y haciendo uso adecuado de los elementos de protección personal.	Material fotográfico de la utilización de los elementos de protección



	reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST.		
24	En virtud de lo establecido en el parágrafo 3º del artículo 2º de la Ley 1562 de 2012, el SENA deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta los términos de duración de los respectivos contratos	Presentación de los exámenes médicos ocupacionales	Se encuentran vigentes y se anexan en los documentos del contrato SECOP II
25	El costo de los exámenes periódicos será asumido por el CONTRATISTA	Asumir el costo de los exámenes médicos ocupacionales	No registro cobro de exámenes en ningún documento de mi contrato
26	Nota 1: Con la suscripción del contrato, el SENA queda autorizado expresamente por el Contratista para verificar sus antecedentes, inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años y la información que considere necesaria en los Sistemas de Información correspondientes, con el uso y las condiciones señaladas en las normas vigentes.	Autorizo al Sena, para que verifique mis antecedentes, inhabilidades por delitos sexuales	Documento juramentado y firmado de inhabilidades por delitos sexuales
27	Nota 2: Los derechos patrimoniales de autor de todos los documentos y desarrollos que produzca o realice el contratista en virtud de la ejecución del presente contrato, serán de propiedad del SENA; Si hay lugar a publicaciones se dará el respectivo reconocimiento de los derechos morales de autor.	La información registrada en documentación Sena, son parte de mis funciones y por tanto pertenecen al Sena.	Formatos de matrícula, guías e instrumentos



28	Nota 3: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista por fuera del lugar de ejecución del contrato para desarrollar actividades directamente relacionadas con objeto del contrato, este será informado por parte del supervisor a fin de que se adelanten las gestiones necesarias para facilitar su desplazamiento, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la resolución del Sena que para el efecto se encuentre vigente.	Estaré atento y dispuesto a atender los requerimientos de desplazamientos para cumplir con el desarrollo de mis actividades objeto del contrato	Correo electrónico
----	---	---	--------------------

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	24524	Rionegro (Santander)	15/06/2024	15/06/2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9469504468 de la planilla, operador APORTES EN LÍNEA y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.



Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ____ NO _x_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Firma

JAVIER ANTONIO MANTILLA RODRÍGUEZ

Contratista

C.C. No. 91282690

Recibí a satisfacción:

Firma

EDWARD GUERRERO PINEDA

Supervisor(a) Contrato 5767056 de 2024

Cargo Instructor G20

Coordinador Académico Programas Especiales

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO

CONTRATO CO1.PCCNTR.5767056 – JAVIER ANTONIO MANTILLA RODRIGUEZ

EVIDENCIAS JULIO

Evidencia FORMACION FICHA 2719763

Mi unidad > FICHA_2719763_RAFAE... > FASE_EVALUACION							
Tipo	Personas	Modificado					
Nombre	Propietario	Última modifi...	Tamaño de a				
EVIDENCIAS	yo	12:04	—				
GUIA_DE_APRENDIZAJE	yo	7 jul 2024	—				
TALLERES	yo	7 jul 2024	—				

Evidencia FORMACION FICHA 2728057

Mi unidad > FICHA_2728057_IE_MAI...							
X 1 seleccionados							
Nombre	Propietario	Última modifi...	Tamaño de a				
FASE_EVALUACION	yo	7 jul 2024	—				
PROYECTO	yo	7 jul 2024	—				

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO

CONTRATO CO1.PCCNTR.5767056 – JAVIER ANTONIO MANTILLA RODRIGUEZ

Evidencia FICHA 2728085



PROGRAMACION FORMACION COMPETENCIA SST

Re: PROGRAMACION COMPETENCIA SST

LUZ DARY LILIANA CORDOBA SUAREZ <ldcordoba9@misena.edu.co>
Para: Javier Antonio Mantilla Rodríguez
CC: Edward Alberto Guerrero Pineda; Henry Herrera Mendoza

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 02/07/2034 23:29

Este remitente ldcordoba9@misena.edu.co es de fuera de su organización. [Bloquear remitente] [Mostrar contenido bloqueado]

Recibido perfecto

El jue, 4 de jul de 2024, 11:25 p. m., Javier Antonio Mantilla Rodríguez <jmantillar@sena.edu.co> escribió:
Cordial saludo.

Instructora Luz Dary, por medio de la presente comunicación, me permito anexar el listado de aprendices de las fichas 2728085 Y 2720857 pertenecientes al programa Asesoría Comercial en la IE MAIPORE.

Según lo conversado vía WhatsApp, a las fichas mencionadas, usted asistirá de manera presencial los días 15 y 29 de julio en las dos jornadas.

Adjunto formato planeación pedagógica.

Agradezco su atención,

Cordialmente,



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHmcmurill

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

36-02-00-068-930910

Fecha y Hora Sistema:

5/06/2024 12:00:00 p. m.

MARIA CAMILA MURILLO MANTILLA

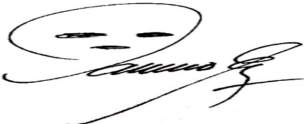
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - SANTANDER

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 2724 de fecha 2024-01-30. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	67524	Fecha Registro:	2024-06-05		Unidad / Subunidad Ejecutora:		36-02-00-068-930910 CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - SANTANDER						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado				Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00			
Valor Inicial:	187.817,00	Valor Total Operaciones:			0,00		Valor Actual:	187.817,00	Saldo x Obligar:	187.817,00			
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: Cédula de Ciudadanía	91282690	Razón Social:	JAVIER ANTONIO MANTILLA RODRIGUEZ						Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA													
Número:	0188314371	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA					Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa		
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	91238400	Nombre:	WILSON BASTOS DELGADO				Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - SANTANDER					
CAJA MENOR			VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE						
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	Si	Num. Solicitud de Comisión:	24524	Número:	COM 24524	Tipo:	SOLICITUD	Fecha:	2024-05-30
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.			FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR		
930911 CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - INTEGRACION CON LA MEDIS-SANTANDER	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF									
							187.817,00	0,00					
						Total:	187.817,00	0,00	187.817,00	187.817,00			

Objeto:

VIATICOS FORMACION: COMISION N° 24524 EL 15 DE JUNIO DE 2024 A RIONEGRO. IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL A LOS APRENDICES DEL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA MATRICULADOS EN ASESORIA COMERCIAL DE LA I.E. FRAY NEPOMUCENO RAMOS

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR
36-02-00-068-930910	CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS -SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-06-10	187.817,00	187.817,00
						NINGUNO



Firmado digitalmente por CAMPO ELIAS GUTIERREZ POLANÍA
Fecha: 2024.06.05 14:43:02 -05'00'

COORDINADOR GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHwbastosWILSON BASTOS DELGADO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-068-930910CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - SANTANDER

Fecha y Hora Generación Reporte: martes, 4 de junio de 2024

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	24524	Fecha Solicitud	2024-05-30	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-068-930910 CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - SANTANDER			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2024-06-04	Genera Viáticos	Si	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	SUBDIRECCION DE CENTRO			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	2724	Dependencia Solicitante				930911 CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - INTEGRACION CON LA MEDIS- SANTANDER			
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL			Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	Nº. Días	Pernocata Último día Comisión	Porcentaje Pernocata	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
JAVIER ANTONIO MANTILLA RODRIGUEZ	CC: 91282690	INSTRUCTO R CONTRATIS TA	Autorizada	2024-06-15	2024-06-15	SANTANDER / BUCARAMANGA	SANTANDER / RIONEGRO	0,5	No	50	0,5	4.465.500,00	252.390,00	126.195,00	61.622,00	187.817,00	VIATICOS FORMACION EL 15 DE JUNIO DE 2024 A RIONEGRO. IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL A LOS APRENDICES DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA MATRICULADOS EN ASESORIA COMERCIAL DE LA I.E. FRAY NEPOMUCENO RAMOS
Totales Solicitud de Comisión														126.195,00	61.622,00	187.817,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN
VIATICOS FORMACION EL 15 DE JUNIO DE 2024 A RIONEGRO. IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL A LOS APRENDICES DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA MATRICULADOS EN ASESORIA COMERCIAL DE LA I.E. FRAY NEPOMUCENO RAMOS

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	91238400	Nombre:	WILSON BASTOS DELGADO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - SANTANDER
VISTO BUENO JEFE INMEDIATO					
Nombre:	""	Cargo:	""		

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2024/06/04 09:41:00 -05:00



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHwbastosWILSON BASTOS DELGADO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-068-930910CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - SANTANDER

Fecha y Hora Generación Reporte: martes, 4 de junio de 2024

Firma Responsable			
Verificado Por:	DIANA JANETH SUAREZ MARTINEZ	Fecha Verificación:	31/05/2024 16:07:33



Firmado digitalmente por:
Nombre: WILSON BASTOS DELGADO
Cédula de ciudadanía: 91238400
Usuario SIIF: MHwbastos
4/06/2024 9:41:20 a. m.

RADIOTAX S.A.

TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJERO:
NIVEL BÁSICO

NIT: 890.203.842-6 REGIMEN COMUN
PRINCIPAL: Calle 53 No. 17A-24 -- Tels: 63366;
Bucaramanga - Colombia
radiotaxsa@hotmail.com

Oficina: 2-Oficina Quebradaseca -- Avenida
Quebradaseca No. 17-24/28 -- Tels: 6425243

Fecha Salida: 2024-06-15 Nro. 0481773
Origen: BUCARAMANGA
Destino: RIONEGRO
Documento: 91282690
Nombre: javier mantilla
Nro Silla: 2
Nro. Interno: 294 Placa: SOI444
Pasajes: 1 Valor: \$6.000
Hora Salida: 05:50

HERNÁNDEZ MENDEZ LEIDY FARLEY
Despachador (Firma y sello)

Fecha Expedición Tiquete: 2024-06-15 05:39
Póliza RCC: AA069044 Póliza RCE: AA06904
Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS

Apreciado Usuario: con la expedición de este tiquete usted acepta las condiciones del contrato de servicio acordado entre las partes y la política de protección de datos que se encuentran publicadas en www.radiotaxsa.com en donde también podrá interponer sus peticiones, quejas o reclamos.

RADIOTAX S.A.

TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
NIVEL BÁSICO

NIT: 890.203.842-6 REGIMEN COMUN
PRINCIPAL: Calle 53 No. 17A-24 -- Tels: 6336665
Bucaramanga - Colombia
radiotaxsa@hotmail.com
Oficina: 4-RIONEGRO -- Calle 11 # 10-15 -- Tels:
3188121

Fecha Salida: 2024-06-15 Nro. 0284915
Origen: RIONEGRO
Destino: BUCARAMANGA
Documento: 91282690
Nombre: JAVIER MANTILLA
Nro Silla: 4
Nro. Interno: 285 Placa: SUG027
Pasajes: 1 Valor: \$6.000
Hora Salida: 12:15

MEDINA SERRANO OSCAR ARMANDO
Despachador (Firma y sello)

Fecha Expedición Tiquete: 2024-06-15 11:55
Póliza RCC: AA068044 Póliza RCE: AA068045
Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS

Apreciado Usuario: con la expedición de este tiquete usted acepta las condiciones del contrato de servicio acordado entre las partes y la política de protección de datos que se encuentran publicadas en www.radiotaxsa.com en donde también podrá interponer sus peticiones, quejas o reclamos.



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA (En la que se presenta el informe)

18 DE JUNIO DE 2024

PRESENTADO A: (Nombre del ordenador del gasto y cargo)

WILSON BASTOS DELGADO – SUBDIRECTOR (E) CSET

ORDEN DE VIAJE No:

24524

FECHA DE INICIO:

15 DE JUNIO DE 2024

FECHA DE FINALIZACION:

15 DE JUNIO DE 2024

**LUGAR A DONDE REALIZÓ
EL DESPLAZAMIENTO**
RIONEGRO (SANTANDER)

REGIONAL / CENTRO DE FORMACION

RIONEGRO (SANTANDER)

OTRA: (ciudad)

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:

IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL A LOS APRENDICES DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA MATRICULADOS EN ASESORÍA COMERCIAL EN LA I.E. COLEGIO FRAY NEPOMUCENO RAMOS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas.
2. Relacionar la importancia de la segmentación de mercados.

RESULTADOS:

1. Continuar con el proceso de formación profesional integral de acuerdo con las obligaciones del objeto contractual.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE 06 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) REGISTRAR LISTA DE ASISTENCIA DE APRENDICES MATRICULADOS EN EL PROGRAMA ASESORIA COMERCIAL FICHA 2912763										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	ANDREA CAMILA HERNANDEZ CASTILLO	Ti 1098074541				I.E. FRAY NEPOMUCENO			N.A	Andrea Hernandez
17	FERILLY KARUTH LAITON RINCON	Ti 1097500378				I.E. FRAY NEPOMUCENO			N.A	Ferilly Rincon
18	HEIDY HERNANDEZ GUERRERO	Ti 1097105495				I.E. FRAY NEPOMUCENO			N.A	Heidy Guerrero
19	DEINI FERNANDA LOZANO CARVAJAL	Ti 1126426412				I.E. FRAY NEPOMUCENO			N.A	Deini Lozano
20	MARIA ALEJANDRA MENDOZA SUAREZ	Ti 1098074052				I.E. FRAY NEPOMUCENO			N.A	Maria Alejandra
21	MANUEL ESTIVEN ORTEGA MARTINEZ	Ti 1099740239				I.E. FRAY NEPOMUCENO			N.A	Manuel Ortega
22	CRISTIAN CAMILO PALOMINO RIVERA	Ti 1100892512				I.E. FRAY NEPOMUCENO			N.A	Cristian Camilo
23	YIZELL CAMILA PEREZ HERRERA	Ti 1098704798				I.E. FRAY NEPOMUCENO			N.A	Yizell Camila
24	JORMAN DAVID PITA FLOREZ	Ti 1097498834				I.E. FRAY NEPOMUCENO			N.A	Jorman David P.
25	ROSELBY DANIELA QUEVEDO RUGELES	PPT 6391820				I.E. FRAY NEPOMUCENO			N.A	Daniela Quevedo
26	JOHAN SEBASTIAN RODRIGUEZ LOPEZ	Ti 1096074421				I.E. FRAY NEPOMUCENO			N.A	Johan Sebastian
27	DAVID MAURICIO ROJAS RINCON	Ti 1099740868				I.E. FRAY NEPOMUCENO			N.A	David Mauricio
28	DANIEL DAVID RUIZ CERPA	Ti 1095309392				I.E. FRAY NEPOMUCENO			N.A	Daniel David Ruiz
29	YEIMI YULIETH RUIZ ZAMBRANO	Ti 1084054808				I.E. FRAY NEPOMUCENO			N.A	Yeimi Yulieth Ruiz
30	JHON FREDY SILVA VARGAS	Ti 1099367180				I.E. FRAY NEPOMUCENO			N.A	Jhon Fredy Silva
31	KINDERSLEY CHERYL PABON HERNANDEZ	Ti 1127047165				I.E. FRAY NEPOMUCENO			N.A	Kindersley Cheryl

GOR-F-085 V01



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

1. IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL	INSTRUCTOR JAVIER ANTONIO MANTILLA RODRIGUEZ	15/06/2024
CONCLUSIONES: CONTINUAR CON EL PROCESO DE FORMACION SEGÚN EL OBJETO CONTRACTUAL		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	
JAVIER ANTONIO MANTILLA RODRIGUEZ		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
COORDINADOR ACADEMICO PROGRAMAS ESPECIALES	EDWARD ALBERTO GUERRERO PINEDA	